



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las atribuciones que confiere a esta Alcaldía, por el presente se convoca sesión Extraordinaria de la Corporación que habrá de tener lugar el día catorce de junio de 2023, a las 12:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día dieciseis de junio de 2023 a las 12:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los concejales y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 24 DE ABRIL DE 2023.
GEX 2351/2023
2. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 2 DE MAYO DE 2023.
GEX 2526/2023

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

La Alcaldesa-Presidenta

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

1E55 2780 7F49 0388 9C48



1E5527807F4903889C48

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa-Presidenta en Funciones BENAVIDES BAENA DESIREE el 09-06-2023

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 09-06-2023